

XXXIV Encuentro Arquisur.
XIX Congreso: "CIUDADES VULNERABLES. Proyecto o incertidumbre"

La Plata 16, 17 y 18 de septiembre.
Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de La Plata

EJE: Investigación
Área 4 – CIUDAD, TERRITORIO Y PAISAJE. GESTIÓN

INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN URBANA INTERINSTITUCIONAL
Prof. Ms. Arq. Ana Raquel Flores

Área de Tecnología y Hábitat - Facultad de Arquitectura Diseño y Arte – FADA UNA
Campus de Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo-C.P 2160, Paraguay.
Cel. 595 971 206581 - Correo electrónico: anaraflo@hotmail.com; anaraflo@yahoo.com.ar

RESUMEN

La compleja gestión urbana actual, requiere el concurso, articulación y cooperación de diferentes Instituciones del Estado para atender ingentes problemas de las ciudades, generando acciones y respuestas adecuadas y oportunas a las demandas ciudadanas. En este contexto, la Universidad encuentra oportunidades de participación activa en un proceso de **gestión urbana interinstitucional**, poniendo al servicio de la ciudad y otras instituciones, conocimiento y recursos humanos e instrumentales propios. "**FADA UNA, actor facilitador de la gestión urbana interinstitucional en la llegada articulada de las Políticas Sociales a los Asentamientos Precarios Urbanos en situación de riesgo**", es una Investigación que integra, en un mismo proceso, dos importantes instrumentos de producción del conocimiento: al Docente Investigador de Tiempo Completo-DITCOM y los Trabajos Finales de Grado en modalidad Pasantía – TFG P, para abordar el fenómeno de los **Asentamientos** precarios en riesgo, vinculados al **Arroyo** Lambaré de la ciudad homónima, **Arroyo** Paso Paré de la ciudad de Ybycuí y **Arroyo** Bogarín de Luque.

El trabajo que se pone a consideración del lector, tiene por **objetivo**, exponer los procedimientos utilizados para viabilizar la investigación de referencia, presentando a dicho efecto, las sucesivas etapas seguidas para su concreción y avances, hasta la fecha de su presentación.

Palabras clave: Gestión – Urbana - Interinstitucional – Asentamientos - Arroyos

INTRODUCCIÓN

El constante y rápido crecimiento urbano actual complejiza crecientemente la **gestión urbana**. Los Gobiernos Locales, desbordados por los acontecimientos y la escasez de recursos (humanos y económicos), se enfocan en acciones de impacto de corto plazo, que expresen el éxito de la Administración municipal de turno. Inmersos en la inmediatez, que frecuentemente posterga o deja de lado la planificación, no perciben las situaciones sistémicas que se desarrollan en función de la ocupación formal e informal/precaria de su territorio y que introducen cada vez más escenarios de vulnerabilidad, que pueden afectar también a los sectores de población de mayores recursos.

Uno de los casos que mejor refleja dicha condición son los cauces hídricos urbanos, que discurren en medio del tejido urbano que se observan con particular inquietud, porque a pesar de ser estos un recurso natural vital (fuente de agua dulce indispensable para la vida), a pesar de constituirse en las canaletas naturales del desagüe pluvial, de ser un recurso paisajístico y de regulación del microclima, conforman sectores urbanos muy

afectados por los procesos de crecimiento de las ciudades. Tanto su caudal hídrico como sus bordes, son alterados por los Asentamientos, que buscando beneficios para sus condiciones de vida, no reparan en las consecuencias de sus acciones, que finalmente provocan situaciones de riesgo para la población colindante y aún para otras que se encuentran más alejadas. En este marco, la situación de los **Asentamientos Precarios**¹ es de las más difíciles.

De acuerdo con lo señalado por Flores (2000), en referencia a Asunción, capital del país², se presentan básicamente 2 tipos característicos de **Asentamientos Informales/ Precarios**: los **Ribereños** (en las costas de ríos) y los **Intraurbanos** (entre el tejido urbano formal). De entre estos últimos, éste trabajo refiere fundamentalmente a aquellos que se ubican en los bordes de los **arroyos** existentes entre el tejido urbano, porque considerando el cambio climático (que altera la frecuencia e intensidad de las lluvias), la impermeabilización del suelo, las escorrentías de los excedentes pluviales y otros aspectos que también contribuyen, el caudal de agua que reciben y conducen puede ser de gran magnitud, lo que afecta la estabilidad de sus bordes. Los Asentamientos Precarios ubicados en dichos bordes, ven así potenciada su vulnerabilidad quedando expuestos a situaciones de riesgo, de deslizamientos y derrumbes de sus viviendas, así como a la contaminación por los residuos vertidos a sus cauces, lo que requiere una atención urgente para evitar la pérdida de vidas.

Dicen Jordán et al (2003), que “El presente escenario de consolidación de los asentamientos humanos en la región de América latina y el Caribe, exige una nueva **articulación de instrumentos de gestión adecuados a los actuales desafíos de sostenibilidad del medio urbano y la integración estratégica de los ejes principales de desarrollo; económico, social, ambiental en las agendas nacionales y locales....**” (Jordán et al, 2003. Pág. 07). Más adelante, los mismos autores proponen “**Acciones coordinadas para la pobreza urbana**”, como, “desarrollo e implementación de un **enfoque multisectorial para intervenir en Comunidades pobres, de tal forma que se coordinen eficientemente la colocación de subsidios, así como otros instrumentos destinados a la superación de la pobreza y la debida integración con la gestión territorial**” (Jordán et al, 2003. Pág. 14). Estas expresiones y las de otros autores consultados, respecto de la gestión urbana apuntalaron la idea base de la investigación sobre la cual versa este material.

LA UNIVERSIDAD

La Academia y particularmente la **Universidad Nacional de Asunción-UNA/ Facultad de Arquitectura Diseño y Arte-FADA UNA**, a partir de un pedido concreto de la **Secretaría de Emergencia Nacional-SEN**³ ha encontrado la oportunidad de participar activamente en los procesos de **gestión urbana interinstitucional**, proporcionando en este proceso, conocimientos e instrumentos que tanto esta Institución como las **Municipalidades** y otras Instituciones públicas, difícilmente pueden producir en el trajín diario.

De hecho, y dirigido el pedido a la **Cátedra de Riesgos Urbanos**⁴ se ha visualizado la posibilidad de desarrollar una **investigación** para producir el conocimiento solicitado por la SEN, generando a la vez, instrumentos de gestión urbana que permitan la concurrencia de distintas instituciones públicas para la atención adecuada y oportuna de la problemática

¹ A los efectos de éste trabajo, se adopta la definición desarrollada por la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat-SENAVITAT, que considera Asentamientos Precarios al “conjunto de viviendas generalmente en situación de precariedad, que están agrupadas geográficamente, de un asentamiento espontáneo, de tenencia irregular, ocupadas o tomadas, con altos índices de pobreza, en condiciones no aptas para la habitabilidad o en zonas ambientalmente degradadas”. (SENAVITAT, 2010: 30)

² Y que puede generalizarse al resto de las ciudades del Paraguay

³ Nota SEN-SE N° 301/14, en la que solicita a la FADA UNA, “...información sobre recursos físicos, humanos, materiales o de otra índole, con su ubicación georeferenciada, así como de obras que dispongan sobre riesgos vulnerabilidades o capacidades”.

⁴ Cátedra de Riesgos Urbanos que integra la Materia de Salida Ambiente y Clima, junto con las Cátedras de Cambio Climático, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos.

mencionada precedentemente. Tal es el caso de la Investigación “**FADA UNA, actor facilitador⁵ de la gestión urbana interinstitucional en la llegada articulada de las Políticas Sociales a los Asentamientos Precarios Urbanos en situación de riesgo**”, que entendiendo la necesidad de articular las pertinencias y cooperación de las Instituciones del Estado para acercar las Políticas Sociales a los sectores urbanos más necesitados y en condiciones de riesgo, se desarrolla actualmente en tres Municipios del país.

OBJETIVOS DE ESTA PONENCIA

Vista la orientación temática de la presente edición del Congreso ARQUISUR 2015, es **objetivo de ésta ponencia, exponer los procedimientos utilizados para viabilizar la investigación mencionada en el apartado anterior**, que refiere al fenómeno de los Asentamientos Precarios Urbanos en situación de riesgo, ubicados en los bordes del Arroyo Lambaré de la ciudad homónima, del Arroyo Paso Paré de Ybycuí y del Arroyo Bogarín de la ciudad de Luque, poniendo al servicio de estas tres ciudades del país, el conocimiento y sus propios recursos humanos e instrumentales que permitan llegar a la concreción de instrumentos de Gestión Urbana Interinstitucional para una mejor atención del fenómeno que aborda.

METODOLOGIA

A efectos del objetivo antes mencionado, en éste trabajo se presentarán las sucesivas etapas seguidas para la elaboración e implementación de la referida investigación, hasta la fecha de su presentación en el Congreso. Se revelarán entonces los aspectos destacados relacionados a:

- **La Elaboración de la investigación;**
- **Levantamiento y procesamiento de los datos;**
- **Resultados alcanzados**
- **Conclusiones y Recomendaciones**

DESARROLLO

Habida cuenta de la Nota Pedido de la SEN a la FADA UNA, la misma fue derivada a la Cátedra de Riesgos Urbanos, que en su materia aborda la cuestión de los riesgos de origen natural y antrópico que se presentan en las ciudades.

Teniendo en cuenta que **la SEN, necesita:** identificar los riesgos previsibles y determinar su incidencia en la población, sus bienes y sus actividades económicas; reunir todos los elementos de juicio, que permitan elaborar, corregir y mejorar los planes y programas de acción para los casos de emergencias o desastres, formar, capacitar y adiestrar a los funcionarios de los gobiernos departamentales y municipales, y que **las Municipalidades necesitan** planificar el territorio, a lo cual contribuirían los conocimientos e identificación de los Asentamientos Precarios Urbanos en situación de riesgo relacionada con los recursos naturales - cauces hídricos y cauces secos (canaletas naturales) del Municipio- afectados por el proceso de antropización del territorio; surgió la idea de abordar la problemática de los Asentamientos precarios en situación de riesgo en los bordes de arroyos, en una Investigación exploratorio-descriptiva, en modalidad de campo, para observaciones concretas que generen una representación detallada de dicho fenómeno en los Municipios participantes.

Derivado de ello, se posibilita el establecimiento de un proceso modélico para la implementación de la gestión urbana interinstitucional a partir de la elaboración de Mapas de Amenazas; Mapas de Riesgos y de Uso de Suelo sectorial, así como el Diagnóstico de Asentamientos Precarios, como base para definir acciones adecuadas y oportunas, para

⁵ Actor Facilitador: Institución, Organismo, Entidad que provee instrumentos y/o procedimientos que ayudan a generar condiciones favorables para la aplicación de las Políticas Públicas.

constituir luego un Instrumento de llegada de las Políticas Públicas Sociales a los mismos, que involucren además a otras Instituciones Públicas vinculadas a dicha problemática.

En términos de la **Elaboración de la investigación**, la oportunidad de implementar la idea generada para atender el pedido de la SEN, se presentó a partir de:

- El **Concurso de Docente Investigador de Tiempo Completo - DITCOM**, para el acceso a tres cargos que la UNA asigna a cada una de sus Unidades Académicas, uno de los cuales recayó en la autora la investigación objeto de éste material.

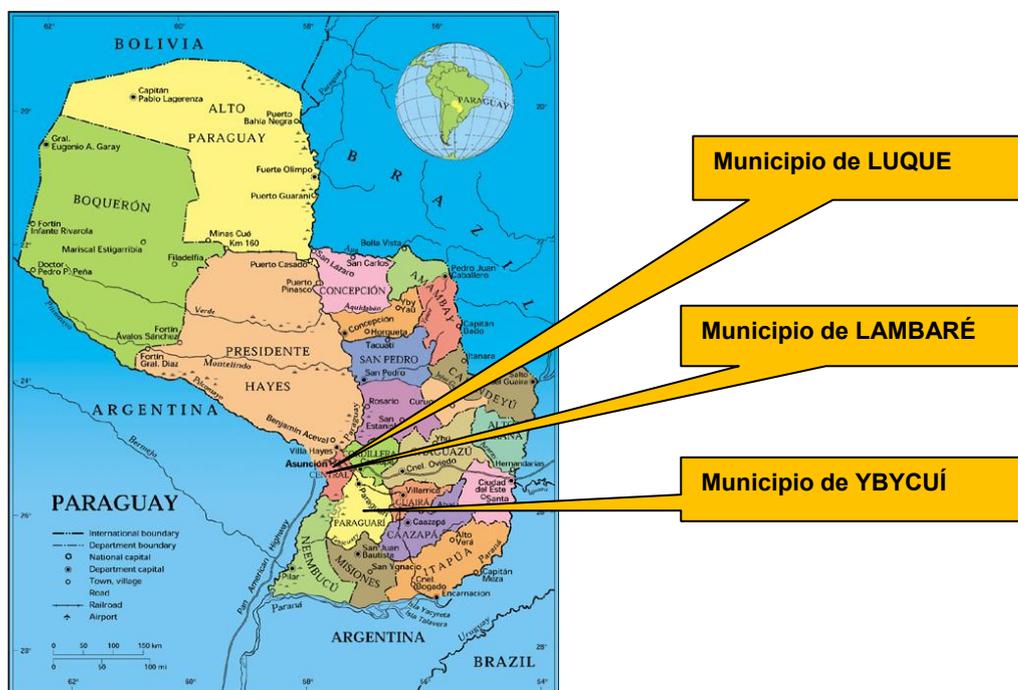
Las condiciones para la postulación establecían la necesidad de considerar también en los Proyectos de Investigación concursantes, las directrices de desarrollo de la Secretaría Técnica de Planificación, lo que se tuvo en cuenta al momento de plantear el caso de referencia, en lo que respecta a la llegada de las Políticas Públicas, a los casos afectados por condiciones de vulnerabilidad.

Otro factor importante para la viabilización de la investigación ha sido:

- El llamado de la Dirección de Extensión de la FADA UNA, para los interesados en desarrollar sus **Trabajos Finales de Grado en la modalidad Pasantía-TFG P⁶**. Su realización, casi coincidente con el Concurso anterior, permitió que los tiempos se sincronizaran bastante, evitando que aparezcan tiempos muertos en los procesos de concreción e iniciación de la investigación.

En ésta oportunidad, de entre todos los postulantes, se buscaba especialmente contar con el interés de aquellos provenientes de diferentes ciudades del país, en las que el aporte de la FADA UNA a la Gestión Urbana Interinstitucional fuera necesario. El TFG P se desarrollaría en las Municipalidades, con lo cual se estaría propiciando la inserción laboral de los estudiantes en su lugar de origen, y el mejoramiento de la capacidad instalada de la Institución (en caso de ser contratados por ésta posteriormente), al tiempo de capitalizar para el trabajo, el conocimiento del medio de los estudiantes. El Gráfico N° 1 muestra la ubicación de los Municipios en los cuales se encuentran los casos de estudio.

Gráfico N° 1: Ubicación de los Municipios participantes de la Investigación



Fuente: Elaboración propia en base a mapa de www.besnard-javaudin.net

⁶ Que pueden desarrollarse en diferentes Instituciones Públicas del país, cuya función está vinculada a la Arquitectura y el Urbanismo, con el seguimiento de la Dirección de Extensión de la FADA UNA.

Mediante el planteamiento mencionado precedentemente, se lograba que en un mismo proceso converjan, dos importantes instrumentos de producción del conocimiento de la FADA UNA: el DITCOM y el TFG P, para generar simultáneamente en tres Municipios del país, una base de datos que permitiera delinear posteriormente los instrumentos de llegada de Políticas Públicas, a la vez que se configuraba una **acción de Extensión Universitaria** con el acompañamiento de la **Dirección de Extensión** de ésta Institución. De hecho, con ésta Dirección, antes del inicio de la investigación propiamente tal, se desarrolló todo el trabajo de gestión para el relacionamiento con los Municipios involucrados y también el trabajo de asesoramiento y tutoría para la elaboración y aprobación de los Protocolos de TFG P, preparados por los estudiantes participantes en éste caso.

La Manifestación de interés y **Convenio con las Municipalidades de Lambaré, Luque e Ybycuí**, dio pie al inicio de los trabajos que formalmente empezaban con la instalación del estudiante en las instalaciones de cada Municipalidad. (Ver Imagen N° 1)

Imagen N° 1: Municipalidad de Ybycuí.

Intendenta, Pasante, Representante de Extensión e Investigadora principal



Fuente: Elaboración propia

Concretada la etapa de gestión intra e interinstitucional en cada uno de los casos, la iniciación de los trabajos de gabinete y campo se produjo en diciembre del 2014 en la Municipalidad de Lambaré y en febrero del corriente año, en Luque e Ybycuí. De ahí en más, se han llevado a cabo las tareas de **Levantamiento y procesamiento de los datos**: Esta etapa se ha desarrollado de acuerdo con los Objetivos de la Investigación principal⁷ y de los Protocolos de cada uno de los TFG P⁸ que concurren a la concreción de la misma. DE acuerdo a ello:

- **En Lambaré:** la investigación principal aborda el estudio de las condiciones de riesgo en los bordes del Arroyo Lambaré y el TFG P aborda la cuestión de los Asentamientos Precarios ubicados en sus bordes;

⁷ **Objetivo General:** Generar una base de datos que facilite la Gestión Urbana Interinstitucional para la llegada preventiva y articulada de las Políticas Públicas a los Asentamientos Precarios Urbanos en situación de Riesgo en Municipios del país.

Objetivos específicos: Definir los instrumentos a utilizar para la intervención en Asentamientos Precarios Urbanos en Riesgo; Identificar Asentamientos Urbanos Precarios en riesgo según Municipios participantes; Caracterizar las vulnerabilidades y amenazas en los Asentamientos identificados; Elaborar Mapas de Riesgo, según municipio, priorizando acciones en la llegada articulada de Políticas Sociales a los Asentamientos Precarios Urbanos en Riesgo.

⁸ Elaborados de acuerdo a la Materia de Salida cursada por cada uno de los estudiantes participantes, que son Materias de contenidos especializado, que luego constituyen la base de los Trabajos Finales de Grado, según el interés de los estudiantes.

- **En Luque:** al igual que el caso anterior, la investigación principal aborda el estudio de las condiciones de riesgo en los bordes del Arroyo Paso Bogarín y el TFG P aborda la cuestión de los Asentamientos Precarios ubicados en sus bordes;
- **En Ybycuí,** la investigación principal aborda el estudio de los Asentamientos Precarios del Municipio y el TFG P aborda la cuestión de los riesgos relacionados con el Arroyo Paso Paré;

Tanto para el caso de la investigación principal, como para los TFG, se han elaborado instrumentos (planillas específicas para la recogida de datos de los asentamientos, así como de las amenazas y vulnerabilidades de los arroyos), con los cuales se ha procedido a la recogida de datos “in situ”, que de corresponder son contrastados posteriormente con los datos obtenidos en gabinete. Con éste procedimiento, hasta la fecha de presentación de éste material se han realizado:

- Relevamientos de información en Gabinete de los tres Municipios, sobre los aspectos correspondientes a los TFG P o a la investigación principal (Ver Imagen)

Imagen N° 2: Municipalidad de Luque

Plano catastral de la ciudad y ubicación del Arroyo paso Bogarín



- Relevamiento Fotográfico de los casos de estudio en los tres Municipios y procesamiento de los datos recogidos (Ver Imagen N° 3-4) ;

Imagen N° 3- 4: Municipalidad de Lambaré.

Deslizamientos y derrumbes en los bordes del arroyo



Fuente: Elaboración propia

- Identificación de los Asentamientos Precarios existentes a lo largo de los arroyos y caracterización de los casos de estudio detallado en base al.
- Identificación de las Amenazas y elaboración de los Mapas correspondientes en relación a cada uno de los arroyos estudiados.

En cada uno de los casos de estudio y de acuerdo a las tareas correspondientes a cada miembro del equipo según se ha mencionado más arriba (Ver imagen N°5);

Imagen N° 5: Municipalidad de Lambaré.

Identificación de Amenazas por escorrentías incrementadas por los procesos de impermeabilización de suelos



Fuente: Elaboración propia

- Diagnósticos de los Asentamientos ubicados en los bordes de los arroyos⁹,

RESULTADOS

Por lo general, o con muy poca diferencia entre una y otra Municipalidad, los datos disponibles son escasos por lo que aún sin terminar, el trabajo realizado, ya constituye un importante aporte para cada administración, ya que sin la investigación le hubiera sido difícil acceder a la visión general de los sectores de estudio.

⁹ En los casos de extensión muy larga del Arroyo, como el caso de Lambaré, se optó por identificar todos los Asentamientos existentes en sus bordes, pero desarrollar solo dos de ellos, debido a que la magnitud y cantidad de asentamientos excedería el tiempo disponible por los estudiantes para concretar los TFG P, que es solo de un año.

Sin que los trabajos (Investigación principal y TFG P) hayan concluido en los productos previstos, es posible decir con bastante certeza que la acción antrópica y la gran alteración que ella produce en los bordes es el principal factor generador de los riesgos en los sectores de estudio.

En lo visto hasta la fecha, se cumple por lo general el presupuesto de que los mayores grados de vulnerabilidad se encuentran en los asentamientos precarios. A esto debe sumarse que el escaso control municipal de la antropización sobre los bordes, permite que los asentamientos con más poder adquisitivo (que también ocupan los bordes del arroyo), realicen trabajos de protección y estabilización de bordes, que desviando la corriente hacia los sectores más vulnerables, afectan también el perfil de los cauces hídricos, provocando la mayor elevación de las aguas, su mayor velocidad y fuerza lo que incrementa el deterioro de la estructura de los bordes y consecuentes deslizamientos de masas de suelo que a su vez provocan frecuentes derrumbes.

A la fecha se ha concretado la pasantía¹⁰ en la ciudad de Lambaré y las correspondientes a Luque e Ybycuí están próximas a hacerlo, lo que representa un importante avance en la elaboración de cada uno de los TFG P involucrados, cuya culminación se estima llegarán a término en el plazo que corresponde. Los mismos han sido acompañados del asesoramiento de la investigadora principal y de las Tutorías¹¹ en a cada caso y lo seguirán siendo hasta su finalización.

Imagen N° 4: FADA UNA

Acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes participantes de la investigación



Fuente: Elaboración propia

La aplicación de los instrumentos elaborados para el levantamiento de datos, se ha hecho con la participación de funcionarios municipales con el fin de familiarizarlos en su uso y para ser validados con ellos mismos luego de la culminación del procesamiento de los datos, y dejarlos como instrumentos y capacitación de éstos para otros trabajos que con la misma problemática, deberán ser realizados posteriormente.

Si bien los trabajos del Municipio de Luque han tenido un avance menor que los otros dos casos, se espera poder realizar en setiembre una presentación de los avances del trabajo para la Comunidad de la FADA UNA, y para las autoridades municipales y de la SEN

Imagen N° 2: Municipio de Lambaré.

Director de Planificación, Funcionarios e Investigadora principal en uno de los recorridos

¹⁰ El reglamento de Extensión de la FADA UNA establece una duración de 1000 hs., para localidades distantes hasta 60 Km. De la capital y 800 hs., a mayor distancia de la misma.

¹¹ Los Tutores son profesores de la Facultad que no participan de la investigación, lo cual posibilita la entrada de visiones del proceso que pueden identificar aspectos que requieran ser corregidos.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al momento de presentarse éste material, es posible decir que se están cumpliendo los objetivos trazados para la realización de la investigación.

Siendo una modalidad nueva de participación de la FADA UNA en los procesos de Gestión Urbana Interinstitucional el desarrollo de la investigación no ha estado exento de dificultades, las que afortunadamente han podido resolverse positivamente hasta el momento. De hecho, el desarrollo del trabajo se produce en un tiempo eleccionario, en el que los escasos recursos disponibles en las Municipalidades se concentran en otras actividades de las mismas, lo que si bien no ha impedido el trabajo ha reducido por ejemplo la disponibilidad de tiempo de los funcionarios para dicho efecto.

Se ha tomado nota de cada uno de los aspectos que han representado alguna dificultad, en vista a la concreción del modelo de gestión que deviene de ésta experiencia y a los efectos de minimizar el impacto de las dificultades, sobre todo si se pretende transformar el proceso de referencia en un modelo y línea de acción investigativa de la Universidad, por lo que se recomienda realizar una memoria de ellas y considerarlas en la elaboración de los Cronogramas, para evitar retrasos, considerando sobre todo los tiempos previstos para el desarrollo de los TFG P, que constituye uno de los atractivos para que los estudiantes tomen determinadas modalidades de Trabajo Final.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autor:

Jordán, R., Simioni, D (Coord. Editorial), Martelli, G (Comp.) (2003). *Guía de Gestión Urbana*. Santiago de Chile. División de Desarrollo Sostenible, CEPAL- Cooperazione Italiana. Serie Manuales, N° 27.

Otros Autores consultados

Febres Cordero M E (2011)

Reese, E (2003) *Instrumentos de Gestión Urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad*. Curso de Gestión Urbana 09 al 19 de febrero del 2003 - Lima

Autor institucional:

Paraguay. SENAVITAT (2011) *Metodología para identificar Asentamientos Precarios en Áreas Urbanas. Manual metodológico*. Asunción. Secretaría Nacional de la Vivienda-SENAVITAT; Secretaría Técnica de Planificación-STP-DGEEC; Ministerio de Vivienda y Urbanismo-MINVU Chile, Agencia de Cooperación Internacional-AGCI-Chile; Agencia de Cooperación Internacional-GIZ-GmbH-Alemania; Agencia Internacional de Cooperación-AID Program-Australia.

Parlamento Nacional (2005) *Ley 2615 Que crea la Secretaría de Emergencia Nacional*

Parlamento Nacional (2010) Ley

Capítulo de un libro:

Flores, AR. (2000) Rehabilitación Urbana en Asunción. En W. Kruk, (Ed.). *Vivienda de Interés Social. Situación actual y Perspectivas*. (pp. 150-16). Asunción: Imprenta Arte Nuevo.

ANEXO 2

A C U E R D O D E C E S I Ó N D E D E R E C H O S

El presente acuerdo se establece entre el Portal Digital: Arquisur 2015 y **Ana Raquel Flores López Moreira** (en adelante "EL AUTOR"), con DNI/LC/LE **455.542**, autora de la obra (en adelante "LA OBRA") que a continuación se detalla (título de la ponencia): **INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN URBANA INTERINSTITUCIONAL**.

Por una parte, EL AUTOR **declara** que ostenta la condición de titular o cotitular de los derechos de propiedad intelectual¹² de LA OBRA, y que el contenido de la misma no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.

Por otra parte, EL AUTOR **cede** a al Portal del Congreso **de forma gratuita y no exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de LA OBRA, autorizando asimismo:

- la inclusión de LA OBRA en el Portal digital.
- la transformación de LA OBRA, siempre que sea necesaria para permitir su preservación y uso en formato electrónico, así como para la incorporación de sistemas de seguridad y/o de identificación de procedencia;
- el almacenamiento de LA OBRA en los servidores institucionales, a efectos de garantizar su preservación a largo plazo y su acceso seguro a través del tiempo;
- la comunicación pública y la puesta a disposición de LA OBRA, de forma libre y gratuita, a través del Portal digital disponible en Internet.

¹² En caso de ser co-titular, el autor declara que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para realizar la presente cesión.
En caso de obra realizada por varios autores, los mismos deberán elegir un representante y firmar una carta donde presten consentimiento para que el autor designado los represente en la cesión de derechos
Si el autor hubiera cedido previamente los derechos de explotación de la obra a terceros, declara poseer la autorización expresa de dichos titulares para ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión.

En virtud del carácter no exclusivo de esta cesión, EL AUTOR podrá reproducir y comunicar libremente LA OBRA, a través de los medios que estime oportunos.

Por último, EL AUTOR **declara** bajo juramento que la presente cesión no infringe ningún derecho de terceros, y libera al Portal de Congreso de todo tipo de responsabilidad (sea civil, administrativa o penal) que pudiera surgir frente a cualquier reclamo o demanda referida a LA OBRA por parte de terceros, asumiendo dicha responsabilidad de forma exclusiva.

En cuanto a LA OBRA, será puesta a disposición pública mediante su inclusión en el Portal digital explicitando claramente la licencia de uso permitida, favoreciendo que se haga de ella un uso justo y respetuoso de los derechos del autor. Será requisito citar la fuente, reconocer la autoría, no hacer un uso con fines comerciales ni trabajos derivados sin autorización expresa del AUTOR, englobando estos derechos de uso en la licencia Creative Commons CC BY-NC-ND (Atribución-No comercial-Sin obras derivadas).

El Portal digital de no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de LA OBRA o contrarios a la legislación vigente.

En la ciudad de La Plata, a los 10 días del mes de agosto de 2015



Firma del autor

anaraflo@hotmail.com

E-mail